



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 MAYO 2008

RES. H. N° 406-08

EXPTE. N° 4.633/07.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura **ARQUEOLOGÍA ARGENTINA**, de la carrera de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 299/08 se aceptan las excusaciones de la Lic. Eleonora Mulvany, Lic. Silvia Soria y Lic. Marta Lo Celso y se autoriza al Lic. José Miguel Naharro a desempeñarse como miembro titular del concurso de referencia;

Que la comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 162/08, aconseja aceptar la excusación presentada por el Lic. José M. Naharro;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del día 29-04-08)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la excusación interpuesta por el Lic. José Miguel Naharro, miembros titular del Jurado, que entenderán en el concurso, para la provisión de un cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura **ARQUEOLOGÍA ARGENTINA**, de la carrera de Antropología, por los motivos expuestos.-

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los interesados, carteleros y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

019-AR


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.